



Plan de Gestión de Convivencia Escolar 2024

“El ser humano tiene la dignidad de persona; no es solamente algo, sino alguien. Es capaz de conocerse, de poseerse y de darse libremente y entrar en comunión con otras personas”.

Queremos educar para que se haga realidad una vida humana en el amor, centrada en otra persona como destinataria del don de sí mismo; trabajamos para hacer posible la apertura y el encuentro con los demás y con Dios. Para que pueda vivir una vida mirando al prójimo y donándose de verdad. De esta manera procurar la sana convivencia dentro del establecimiento, la solidaridad cristiana y el respeto mutuo.

Entendemos la **convivencia escolar** como un lugar para la educación de sí mismo y el encuentro con el prójimo, para ajustar la conducta al estudio y al trato propio de la vida escolar, no como un sistema de castigos o sanciones que se aplican a los estudiantes que alteran el desarrollo normal de las actividades escolares. En este contexto, el respeto, la experiencia de la justicia, la ayuda desinteresada a los compañeros, el orden y las buenas maneras precisan que los estudiantes se adhieran desde sí mismos a unos criterios básicos de convivencia y se esfuercen por vivirlos cotidianamente. El buen clima de un colegio no se improvisa, es cuestión que precisa formación constante, acompañamiento cotidiano, presencia formativa habitual de los profesores, además de coherencia y constancia institucional.

El contexto educativo constituye una oportunidad para pensarnos como comunidad, como familia, desde una mirada integral, donde la convivencia y la salud de todos sea central; sin sesgos ni discriminaciones, para avanzar hacia una vida libre de todo tipo de violencias; la oportunidad de construir espacios donde aprender a expresar lo que estamos sintiendo y resolver nuestras diferencias sin recurrir a las ofensas u otras agresiones.

Por esta razón, es central humanizar la educación, es decir, volver a traer al centro del quehacer educativo el reconocimiento del otro como un ser integral. Descubrir el valor del otro, de la persona que está frente a mí, reconocer la dignidad de cada persona, deben ser las motivaciones por las que debemos aprender a caminar juntos. Promover una sana convivencia es el desafío que tenemos por delante.

Es por este motivo que favorecer un ambiente de buena convivencia escolar es fundamental para el desarrollo y formación personal de los estudiantes, contribuyendo directamente en el logro de los aprendizajes de calidad.



Las conductas, actitudes y formas de convivir no violentas, solidarias, respetuosas, responsables, justas y autónomas, se aprenden día a día, por lo que debe ser una constante en las prácticas de la convivencia en el colegio.

A partir de esta premisa, se construye el Plan de Gestión de Convivencia Escolar que pretende guiar el accionar no solamente del equipo de Convivencia escolar, si no, de toda la comunidad educativa, para que durante este año podamos, en conjunto prevenir conflictos graves y promover una forma más sana de convivir en nuestros/as estudiantes.

Nuestro Plan de Gestión de Convivencia Escolar, pretende fomentar la capacidad de respeto por la persona humana, valorar a los demás con sus diferencias, reconociendo el diálogo, la participación y la inclusión como elementos que conducen a enriquecerse de las diferencias con los otros.

La Política Nacional de Convivencia Escolar (2024-2023), nos plantea que los establecimientos educacionales sean espacios de cuidado, protección y bienestar socioemocional para sus integrantes. Tal como se menciona anteriormente, la convivencia educativa debe ser un aprendizaje cotidiano y formativo desde el nivel pre-escolar hasta cuarto medio. Un elemento indispensable para el ejercicio de una ciudadanía comprometida con la construcción de una mejor sociedad.

Objetivo General.

Promover una buena convivencia escolar, a través de un enfoque preventivo, entre los diferentes actores del Colegio de Humanidades, para conformar una comunidad inspirada desde nuestro Proyecto Educativo.

Objetivos Específicos.

- Evaluar clima escolar y algunos aspectos de la Convivencia escolar para priorizar las acciones del equipo de convivencia.
- Difundir y socializar el Reglamento Interno y protocolos relacionados con la convivencia escolar, con todos los integrantes de la comunidad educativa.
- Fortalecer el vínculo entre la familia y el Colegio a través de actividades lúdicas y formativas.
- Desarrollar sentido de pertenencia en los/as estudiantes a través de actividades lúdicas y formativas en clases de orientación para generar mayor cohesión en los cursos.
- Promover estrategias de resolución de conflictos en los/as estudiantes, para fortalecer el vínculo al interior de los cursos y favorecer la autonomía en este aspecto.



- Capacitar a los profesores y asistentes de la educación en temáticas que promuevan sana convivencia en los espacios que se relacionan con los estudiantes, y así colaboren en la prevención de conductas de riesgo en los estudiantes
- Instalar una mirada preventiva en la comunidad educativa, hacia los estudiantes, en vistas a evitar el consumo de drogas y alcohol y conductas dañinas.
- Desarrollar entrevistas a las familias donde éstas puedan conocer aspectos nuevos de su hijo/a
- Priorización de casos y de cursos que requieren pronta atención de parte del equipo de Convivencia para prevenir incremento de conflictos y apoyarlos en la resolución pacífica de los mismos.
- Revisar y actualizar periódicamente el RIE y los protocolos de acción para adaptarlos a las necesidades cambiantes de la realidad escolar



Resumen Plan de Gestión en Convivencia Escolar

<i>Objetivo</i>	<i>Acciones</i>	<i>Responsable</i>	<i>Indicadores</i>	<i>Medios de Verificación</i>
1. Evaluar clima escolar y algunos aspectos de la Convivencia escolar para priorizar las acciones del equipo de convivencia.	✓ Aplicación de encuesta a los apoderados desde pre-kínder a segundo básico	Equipo de convivencia	80% de encuestas respondidas	Información que permita análisis de datos
	✓ Aplicación de encuesta a estudiantes de tercero básico a cuarto medio.	Equipo de Convivencia	80% de encuestas respondidas	Información que permita análisis de datos y elaboración de informe con resultados
2. Difundir y socializar el Reglamento Interno y protocolos relacionados con la convivencia escolar, con todos los integrantes de la comunidad educativa.	✓ Presentación de ajustes en RICE ⁱ y sus Protocolos en Consejo de profesores y asistentes de la educación	Equipo de Convivencia	Asiste el 80% de profesores y asistentes de la educación a este Consejo	Registro de asistencia Profesores y asistentes de la educación en Consejo donde se realiza presentación
	✓ Socializar ajustes al RICE en Consejo Escolar	Encargada de Convivencia Escolar	Una reunión semestral con el Consejo escolar para dar a conocer los ajustes al RICE y sus Protocolos	Registro de asistencia de los participantes
	✓ Informar a las familias y estudiantes sobre la existencia del RICE y Protocolos y dónde los pueden leer a través de appoderado , infografía a través de delegados , Instagram y se publica en la página web	Encargada de Convivencia y de Comunicaciones	En 2da. Reunión de apoderados el profesor tutor pregunta a los apoderados si recibieron la comunicación y si pudieron revisar el RICE y sus Protocolos	80% de los apoderados asistentes a la segunda reunión de apoderados recibió la comunicación y pudo revisar el RICE



Objetivo	Acciones	Responsable	Indicadores	Medios de Verificación
3. Fortalecer el vínculo entre la familia y el Colegio a través de actividades lúdicas y formativas.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Realización de talleres para las familias sobre temáticas que contribuyan a su labor de educar 	Asistentes de la educación	Participantes de los talleres se muestran activos y propositivos durante la realización de los talleres	Registro de asistencia
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Realización de una actividad lúdica al semestre donde las familias se reúnan y diviertan ✓ Celebración día de la Chilenidad 	Centro de Padres y apoderados junto al Equipo directivo y Centro de Estudiantes	Se realizan dos actividades al año	Registro fotográfico de ambas actividades, publicadas en las distintas plataformas
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Realizar Entrevistas cualitativas a las familias que incluya un reporte acerca del estudiante 	Profesores tutores y de asignatura	Profesores realizan el 80% de entrevistas a las familias de sus estudiantes	Registro escrito de entrevistas y reporte firmado
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Entrevistar a las familias que presentan alguna situación compleja o conflictiva con algún miembro de la comunidad educativa 	Encargado y/o equipo de Convivencia Escolar Director Inspector general	Reducción del 50% de denuncias	Registro de denuncias de la Superintendencia Registro de entrevista
4. Desarrollar sentido de pertenencia en los/as estudiantes a través de actividades lúdicas y formativas en clases de orientación para generar mayor cohesión en los cursos.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Entregar material de apoyo o actividades a los docentes sobre sentido de pertenencia para que la realicen en clases de Orientación ✓ Profesores tutores promueven sentido de pertenencia en sus respectivos cursos 	Equipo de Convivencia Profesores tutores Centro de estudiantes y profesores que los asesoran	Aumenta la asistencia de los estudiantes Reducción de solicitud de cambios de curso Aumento del rendimiento académico	Registro de asistencia Registro de solicitud de cambio de curso Registro de notas Registro fotográfico



	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Celebración de aniversario a través de misiones y alianzas ✓ Celebración día de la Chilenidad 			
<i>Objetivo</i>	Acciones	Responsable	Indicadores	Medios de Verificación
<p>5. Promover estrategias de resolución de conflictos en los/as estudiantes, para fortalecer el vínculo al interior de los cursos y favorecer la autonomía en este aspecto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Entregar material de apoyo o actividades a los docentes sobre resolución de conflictos, para que la realicen en clases de Orientación ✓ Realizar al menos un taller de desarrollo de habilidades sociales como alternativa a las medidas disciplinarias 	<p>Equipo de Convivencia Profesores tutores Asistentes de la educación</p>	<p>Reducción de anotaciones negativas, cartas de compromiso, recomendaciones, suspensiones, cancelación de matrícula, expulsión, comparada al año anterior. Existe un decálogo de buen trato en cada sala</p>	<p>Registro de anotaciones negativas y de otras medidas. Revisión de decálogos por sala Registro de firmas de estudiantes al taller</p>
<p>6. Preparar a los profesores y asistentes de la educación en temáticas que promuevan sana convivencia en los espacios que se relacionan con los estudiantes y así colaboren en la prevención de conductas de riesgo en los estudiantes</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Realización de talleres y actividades de formación para todo el personal del colegio. (Charla prevención DECI, Prevención del consumo de alcohol y drogas, charla vulneración de derechos.) ✓ Reuniones con profesores tutores, para explicar el contenido del material de 	<p>Equipo de Convivencia Escolar (psicólogos) Coordinadoras de ciclo Encargada de Convivencia Escolar</p>	<p>Profesores realizan actividades lúdicas y formativas en clases de orientación con sus alumnos Profesores participan de las actividades de capacitación y autocuidado</p>	<p>Registro libro digital Registro de asistencia Acta de reunión Registro fotográfico de actividades de autocuidado</p>



	<p>orientación y de reuniones de apoderados</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Actividades de esparcimiento para profesores tutores (autocuidado y otras aplicables a sus cursos) ✓ Reuniones de coordinación entre equipo de convivencia e inspectoría 			
<p>7. Priorización de casos y de cursos que requieren pronta atención de parte del equipo de Convivencia para prevenir incremento de conflictos y apoyarlos en la resolución pacífica de los mismos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Realizar un listado de los cursos que requieren pronta intervención según lo observado el año anterior ✓ Intervenciones en aquellos cursos priorizados (jornada de curso) 	<p>Encargada de convivencia escolar</p> <p>Equipo de convivencia</p>	<p>Se realizan en aquellos cursos priorizados</p>	<p>Registro fotográfico de la actividad</p> <p>Registro en libro digital</p> <p>Material trabajado en la actividad</p>
<p>8. <i>Actualizar y mejorar periódicamente el RICE y los protocolos de acción para adaptarlos a las necesidades cambiantes de la realidad escolar</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Lectura y revisión del RICE y de los Protocolos cada dos meses 	<p>Encargada de Convivencia escolar</p> <p>Equipo de convivencia escolar</p>	<p>Facilita la ejecución de los protocolos</p>	<p>Actas de reunión de equipo</p> <p>Publicación de los cambios en las plataformas</p>

ⁱ RICE: Reglamento Interno de Convivencia Escolar

ⁱⁱ DEC: Desregulación emocional y conductual